



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-227387-UNC-ME#FO. Convoca a selección interna en la Cátedra de Operatoria I B

---

VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que las RHCD-2020-90-E-UNC-DEC#FO y RHCD-2022-6-E-UNC-DEC#FO disponen procedimientos especiales para realizar las selecciones internas;

Que por EX-2022-227387-UNC-ME#FO, la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Operatoria I "B", Dra. Nora B. Brasca, solicitó la convocatoria para cubrir los cargos de Profesor Asistente que quedaron vacantes por el resultado de la selección interna, para cubrir el cargo de Profesor Adjunto interino, efectuado en la Cátedra;

Que en Sesión del día de la fecha, se designó a la Dra. Claudia Estela Bonnin en el cargo de Profesora Adjunta, y se le otorgó licencia en su cargo de Profesora Asistente, dedicación semiexclusiva;

Que este Cuerpo autoriza la convocatoria a selección interna para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, vacante por la licencia por mayor jerarquía de la Dra. Bonnin; y un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, que resulta vacante por corrimiento;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Convocar a selección interna para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Operatoria I "B" de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Convocar a selección interna para cubrir un cargo interino suplente de Profesor Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Operatoria I "B" de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dra. Nora Beatriz Brasca
- Dra. Claudia Estela Bonnin
- Od. María Elín Kraemer

ARTICULO 4º: Los miembros de la Comisión Evaluadora deben convenir la fecha de sustanciación de la selección interna, la que deberá ser fijada a partir del viernes 13 de mayo de 2022 y comunicada por email institucional al Área Concursos y Control de Gestión Docente.

ARTICULO 5º: Los aspirantes deberán enviar la solicitud de inscripción (formulario 1) y el Currículum Vitae nominativo (formato PDF) al email institucional (concursosdocentes@odontologia.unc.edu.ar), a partir del día lunes 2 de mayo y hasta el viernes 6 de mayo del año 2022.

ARTICULO 6º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, dese a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIUN DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

mr/es